



COMISIÓN DE TIERRAS –A C T A N° 55– 11.04.2023

ACTA N° 55

En la ciudad de Artigas, a los once días del mes de abril de dos mil veintitrés, siendo la hora 18:45 se reúne la COMISIÓN DE TIERRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL y DEFENSA DEL AMBIENTE. Asisten los Ediles Titulares, FEDERICO FERREIRA, LUIS CERIANI y SERGIO SOÁREZ. Ocupa la Banca del Edil Titular JOSÉ L. GONZÁLEZ, el suplente de Edil LEONARDO LORENZO.

Total 4 Ediles en Sala.

Ingresan a Sala habiendo comenzado la Sesión, los Ediles Titulares GUILLERMO GASTEASORO y MÓNICA VAZ MARTINS; y el Suplente de Edil ANSELMO GÓMEZ, pasando a ocupar la Banca de la Edila Titular MÓNICA VAZ MARTINS.

Falta con aviso el Edil Titular JUAN C. BRANDÓN.

Actúa en Secretaría el Oficial Administrativo I, PABLO AGUILAR.

Por el Departamento de Taquigrafía las Especialistas IV, MÓNICA ARBIZA y CARMEN G. PAZ.

****Se propone para ocupar la Presidencia Ad hoc al Edil Titular SERGIO SOÁREZ; y para ocupar la Secretaría Ad hoc al Edil Titular FEDERIDO FERREIRA.***

-Se vota: 4 en 4 Afirmativa – Unanimidad.

(Ingres a Sala el Edil Titular GUILLERMO GASTEASORO)

****Aprobación Acta anterior N° 54.***

-Se vota: 5 en 5 Afirmativa – Unanimidad.

(Ingres a Sala el suplente de Edil ANSELMO GÓMEZ, pasando a ocupar la Banca de la Edila Titular MÓNICA VAZ MARTINS)



COMISIÓN DE TIERRAS –A C T A Nº 55– 11.04.2023

ASUNTO Nº 14/2023. INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS. Expediente Nº 17/3146 de fecha 07/06/2017. Resolución Nº 3740 de fecha 10 de enero de 2023. Solicita autorización para la enajenación correspondiente del Padrón Nº 1295 de la Manzana Nº 79 de la localidad catastral de Baltasar Brum a favor de la Sra. Mayra Fontoura Araujo.

-Se resuelve: acceder a lo solicitado.

-Se vota: 6 en 6 Afirmativa – Unanimidad.

-En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario:

INFORME Nº 156

La Comisión aconseja al Plenario, acceder a lo solicitado por Resolución Nº 3740 de fecha 10 de enero de 2023.

**El Edil Guillermo Gasteasoro* propone que se curse nota a la Intendencia de Artigas solicitando que cuando envíe solicitud de enajenación, adjunte ubicación del terreno. Así como también, el negativo de Recursos Humanos respecto a si el solicitante es funcionario municipal.

**El secretario administrativo de la Comisión* informa que actualmente la Intendencia está enviando el negativo de Recursos Humanos.

ASUNTO Nº 17/2023. INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS. Expediente Nº 17/3120 de fecha 12/08/2021. Resolución Nº 804 de fecha 20 de enero de 2023. Gestión promovida por el Sr. Nelson Luis Centomo Cervini solicitando en compra la fracción de chacra Nº 287, Manzana 45, Padrón en mayor área Nº 56 ubicada en Paraje Cuareim.

-Se resuelve: Mantener el presente asunto en Carpeta.



República Oriental del Uruguay
 JUNTA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS



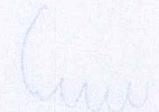
COMISION DE TIERRAS - A C T A N.º 25 - 11.04.2023

*El Sr. Guillermo Gasterano presenta dos solicitudes de la Intendencia de Rio Negro solicitando que la misma entre información referente al plano de compra y venta de los terrenos municipales.

-Se vota a su favor - Unanimidad.

(Presencia a Sala la Srta. Tania MONICA VAZ MARTINS)

-Se da por finalizada la Sesión.


 SERGIO SOARES
 Presidente Ad hoc


 FERNANDO FERREIRA
 Secretario Ad hoc


 Roberto Lopez
 Intendente



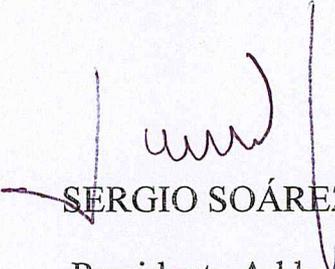
COMISIÓN DE TIERRAS –A C T A Nº 55– 11.04.2023

**El Edil Guillermo Gasteasoro propone que se curse nota a la Intendencia de Rio Negro, solicitando que la misma envíe información referente al plano de compra y venta de los terrenos municipales.*

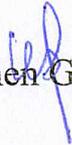
-Se vota: 6 en 6 Afirmativa – Unanimidad.

(Ingresa a Sala la Edila Titular MÓNICA VAZ MARTINS)

-Siendo la hora 19.15 finaliza la Sesión.


SERGIO SOÁREZ
Presidente Ad hoc


FEDERICO FERREIRA
Secretario Ad hoc

 Mónica Arbiza  Carmen G. Paz
Taquígrafas